RECIBIDO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

DIC 22 | 15 AM '81

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

A nombre de "ALIMENTOS SUPERBA COMPAÑIA LIMITADA", cúmpleme informar a Ud., acerca de las siguientes transferencias de participaciones acaecidas en la compañía:----------

1.-El socio Leo Czarninski Seidemann, de nacionalidad alemana, cedió y transfirió su única participación de un mil sucres, a favor del señor Johnny Czarninski Baier, de nacionalidad ecuatoriana.----------

2.-El socio Ludwig Baier, de nacionalidad alemana, cedió y transfirió su única participación de un mil sucres,a favor del señor Danny Czarninski Baier, de nacionalidad ecuatoriana.------

En consecuencia, los actuales socios de la Compañía "ALIMENTOS SUPERBA COMPAÑIA LIMITADA", son:----------

1.-Johnny Czarninski Baier con una participación de un mil sucres;

2.-Danny Czarninski Baier, con una participación de un mil sucres;

3.-Alfredo Czarninski Seidemann, con 98 participaciones de un mil sucres cada una.----------

La transferencia de las participaciones mencionadas, se efectuó mediante escritura pública celebrada el 11 de Noviembre de 1981, ante el Notario Público Primero del Cantón Milagro Abogado Harry Aspiazu Jaime, anotada el 10 de Diciembre de 1981 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, a fojas 3.892 del año 1956, 3.389 del año 1965, 15.147 de / año 1972; y 25.914 de año 1978 del mismo Registro, al margen de las inscripciones respectivas.----------

Por escritura pública que se otorgó en Guayaquil ante el Notario Público José María Montalván Cornejo, el 19 de Noviembre de 1956, se constituyó la Sociedad Anónima Alimentos Superba S.A., escritura que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, a fojas 3888 del año 1956. Dicha sociedad anónima se transformó en compañía limitada, bajo la denominación de "Alimentos Superba Compañía Limitada", mediante escritura pública celebrada el 9 de Marzo de 1965, ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, doctor

Gustavo Falconí Ledesma, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, de fojas 3.385 a 3.400, número 716 y anotada bajo el número 3.500 del Repertorio, el 18 de los mismos mes y año.-------
Doy así cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías.----------

De usted, muy atentamente,

JOHNNY CZARNIANSKI BAIER,
Gerente de
"ALIMENTOS SUPERBA COMPAÑIA LIMITADA."